

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Quince días a partir de la fecha de publicación en el "Diario Oficial de Extremadura".

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Asamblea de Extremadura. Registro General.

Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.

Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura pública de ofertas.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Asamblea de Extremadura.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.

c) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los licitadores.

9.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 14 de septiembre de 2006. El Secretario General, DIEGO M. MORENO HURTADO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 5 de septiembre de 2006 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 551/2006.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 551/2006.

Denunciado: D. Raúl Núñez Borreguero.

Domicilio: Cl. Casas y Amigo, 18-2. 08016 Barcelona (Barcelona).

Infracción: Art. de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Comisaría Local de Plasencia.

Sanción: Trescientos un euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 5 de septiembre de 2006. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. primero (B.O.P. día 29), El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2006 sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2006 el expediente de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento consistentes en la apertura de vial en la manzana sita entre C/ Virgen de Guadalupe, Calleja de los Perros y C/ Mesones, según proyecto redactado por Dña. Carmen Borrallo y promovido por los Hermanos Martín Rodríguez.

Por la presente se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrá ser examinado el expediente y documentación adjunta en la Secretaría de este Ayuntamiento, a fin de que se puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Alconchel, a 12 de septiembre de 2006. El Alcalde-Presidente, JESÚS PÉREZ PARA.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2006 sobre la aprobación inicial del proyecto de urbanización de la prolongación de la C/ Miajadas y la relación de bienes y derechos afectados por la obra, así como sus propietarios.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 30 de agosto de 2006, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de prolongación de la Calle Miajadas de Almendralejo.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 4 de septiembre de 2006, acordó aprobar inicialmente la relación de propieta-

rios y bienes y derechos de necesaria ocupación para la ejecución de las obras incluidas en referido Proyecto:

Nº	PARCELA	PROPIETARIO	SUELO	M2 EXPROPIADOS	€/M2	LIQUIDO IMPONIBL E / m2	JUSTIPRECIO €.	DEPOSITO PREVIO €.
1	FINCA 16.416 TOMO 2149 LIBRO 712 FOLIO 138	CRUZMAR,S. L. C/ Peces nº 1, entreplanta Almendralejo	URBANO	959,17	32,75	0,21	31.412,81	5.371,35
2	FINCA 18.107 TOMO 1860 LIBRO 599 FOLIO 157	PROMOCIONES CISNEROS- BARRAGAN S.L. C/ Viñas nº 37 Almendralejo	URBANO	607,95	32,75	0,21	19.910,36	3.404,52
3	FINCA 19.919 TOMO 1273 LIBRO 379 FOLIO 114	JUANA HERNANDEZ SÁNCHEZ C/ Villafranca 4 Almendralejo	URBANO	1.405,81	32,75	0,21	46.040,27	7.872,53
4	FINCA 18.863 TOMO 1212 LIBRO 335 FOLIO 181	HEREDEROS PEDRO PRECIADO C/ Ricardo Romero 23, 1º Almendralejo	URBANO	554,75	32,75	0,21	18.168,06	3.106,60
5	FINCA 12.460 TOMO 1132 LIBRO 335 FOLIO 181	ANGEL CASCON PEREZ C/ Miajadas s/n Almendralejo	URBANO	997,80	32,75	0,21	32.677,95	5.587,68

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento, se abre un periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso se indicarán los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los interesados podrán presentar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito en el plazo de 15 días, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la Oficina Técnica del Ayuntamiento sita en C/ Ricardo Romero n.º 20.

Almendralejo, a 6 de septiembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2006 sobre convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de personal laboral.

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz" número 142, de 26 de julio de 2006, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza del Excmo. Ayuntamiento de La Zarza, con una jornada laboral del 50%. Grupo B., vacante en la plantilla de personal laboral e incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2006. Dichas bases fueron modificadas, según corrección de errores publicados en el "Boletín Oficial de Provincia de Badajoz", número 174, de fecha 12 de septiembre de 2006.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".